

Buenas prácticas orientadas a erradicar las desigualdades por razón de creencias religiosas o convicciones éticas

Premio Capitales Europeas de la Inclusión y la Diversidad



Cabildo de Lanzarote



2026

Buena Práctica: Arrecife acoge una celebración del Ramadán impulsada por el Ayuntamiento y el Cabildo de Lanzarote



El **Ayuntamiento de Arrecife** y el **Cabildo de Lanzarote** anuncian la celebración de un encuentro cultural con motivo del Ramadán, que tendrá lugar el próximo **viernes 21 de marzo**, a partir de las **17:00 horas**, en el aparcamiento del **Recinto Ferial de Arrecife**, frente a la sede de la Corporación insular.

La iniciativa, denominada *Ramadan Kareem Lanzarote*, está organizada por la **Unión de Comunidades Islámicas de España** en la isla, en colaboración con la **Asociación Acciones Unidas**, y cuenta con el respaldo institucional del área de Participación Ciudadana de ambas administraciones.

El evento se plantea como un espacio abierto a la ciudadanía, orientado a favorecer el encuentro intercultural, la convivencia y el conocimiento mutuo entre comunidades. La celebración del Ramadán, uno de los periodos más significativos del calendario islámico, se presenta así como una oportunidad para compartir valores vinculados a la reflexión, la solidaridad y la cohesión social.

Desde la organización se destaca el carácter inclusivo de la jornada, concebida como un punto de encuentro para el intercambio de tradiciones y experiencias culturales en un entorno de respeto y diversidad. La elección de un espacio público y céntrico como el Recinto Ferial de la capital refuerza el objetivo de acercar esta celebración al conjunto de la población.

Con este tipo de iniciativas, el Ayuntamiento de Arrecife y el Cabildo de Lanzarote continúan promoviendo acciones que fomentan la participación ciudadana y la convivencia intercultural, reforzando el compromiso institucional con una isla diversa, plural y cohesionada.

<https://cadenaser.com/canarias/2025/03/14/ayuntamiento-de-arrecife-y-cabildo-anuncian-una-fiesta-por-el-ramadan-en-lanzarote-ser-lanzarote/>

Buena Práctica : El Cabildo impulsa el primer curso sobre sacrificio de animales conforme al rito halal en Lanzarote



El **Cabildo de Lanzarote**, a través de la **Granja Agrícola Experimental de Lanzarote** y del Servicio Agrario Insular, ha puesto en marcha por primera vez en la isla un curso específico sobre el sacrificio de animales conforme al rito halal. La iniciativa se desarrolla en las instalaciones de la Granja Agrícola Experimental y cuenta con el respaldo institucional de la Corporación insular.

Esta acción formativa está dirigida especialmente a la comunidad musulmana residente en Lanzarote y tiene como finalidad ofrecer una capacitación rigurosa y adaptada a la normativa vigente, garantizando tanto el respeto a los preceptos religiosos como el cumplimiento de los estándares de bienestar animal y seguridad alimentaria exigidos por la legislación europea.

El curso, centrado en el Bienestar Animal en el Sacrificio y Operaciones Conexas, ha registrado una elevada demanda, agotando sus plazas en pocos días. La formación permite al alumnado obtener el Certificado de Reconocimiento de Capacitación y Nivel de Competencias, conforme al Reglamento (CE) 1099/2009, relativo a la protección de los animales en el momento del sacrificio, y cuenta con certificación oficial de la Consejería competente en materia de agricultura y ganadería.

Desde el Cabildo se destaca que esta iniciativa responde a una necesidad real de una parte de la población insular y se enmarca en una visión de Lanzarote y La Graciosa como territorios inclusivos, cohesionados y respetuosos con la diversidad cultural y religiosa. Asimismo, se subraya que la reciente mejora de las instalaciones del Matadero Insular ha permitido ampliar los usos del recinto y avanzar en la prestación de servicios públicos más modernos, seguros y polivalentes.

El contenido del curso aborda los fundamentos del procedimiento halal, el manejo adecuado de los animales, la normativa aplicable y las condiciones específicas del sacrificio conforme a la tradición islámica, integrando formación técnica, legal y ética. Con esta actuación, el Cabildo refuerza su compromiso con la convivencia, la integración y el acompañamiento institucional a las distintas comunidades que forman parte de la realidad social de Lanzarote y La Graciosa.

<https://www.canarias7.es/canarias/lanzarote/primer-curso-sobre-sacrificio-animales-rito-halal-20251127001623-nt.html>

Buena Práctica : Libertad religiosa en Lanzarote: evidencia de un territorio inclusivo y plural



e La isla de Lanzarote constituye un ejemplo significativo del ejercicio efectivo de la libertad religiosa como derecho fundamental, reflejando un modelo de convivencia basado en el respeto, la diversidad y la inclusión. Este principio, reconocido en la Constitución Española y en los marcos europeos de derechos humanos, se manifiesta en la isla a través de la presencia estable y normalizada de distintas confesiones religiosas, entre ellas las iglesias evangélicas.

Según los datos disponibles del Instituto de Evangelismo a Fondo España (EVAF), Lanzarote cuenta con iglesias evangélicas en cinco de sus siete municipios, lo que sitúa a la isla entre los territorios con mayor implantación evangélica del conjunto del archipiélago canario. Este hecho adquiere especial relevancia si se considera que, a nivel autonómico, todavía existen numerosos municipios sin presencia evangélica, lo que refuerza el carácter abierto y plural del contexto lanzaroteño.

El crecimiento sostenido de la población evangélica en Canarias, superior al 100 % desde finales de la década de los noventa, encuentra en Lanzarote un entorno social e institucional que permite el libre ejercicio de la fe, la organización comunitaria y el establecimiento de espacios de culto sin obstáculos significativos. La distribución territorial de estas iglesias en varios municipios evidencia que la libertad religiosa no se limita a ámbitos concretos, sino que se desarrolla de forma accesible y descentralizada.

Desde una perspectiva de políticas públicas de igualdad, diversidad e inclusión, Lanzarote demuestra un cumplimiento real del principio de libertad religiosa, no solo desde un punto de vista normativo, sino también en su aplicación práctica. La convivencia pacífica entre distintas creencias, la visibilidad de las comunidades religiosas minoritarias y su integración en el tejido social contribuyen a una sociedad cohesionada, diversa y respetuosa.

<https://www.facebook.com/ICSiguiendoelCamino/>

Buena Práctica : La Romería de Dolores: fe, identidad y cohesión social



La **Romería de Nuestra Señora de Los Dolores**, celebrada cada mes de septiembre en Mancha Blanca, constituye la manifestación religiosa católica más relevante de Lanzarote y una de las más significativas de Canarias. Lejos de limitarse a un acto de culto, se configura como un fenómeno social y cultural de gran alcance, en el que confluyen religión popular, memoria histórica, identidad territorial, valores comunitarios y patrimonio inmaterial.

El origen de la romería se remonta a 1736, tras las erupciones volcánicas de Timanfaya. La población atribuyó el cese de la actividad volcánica a la intercesión de la Virgen de Los Dolores, que fue proclamada Patrona de Lanzarote. Desde entonces, la romería simboliza la protección frente a la adversidad, la gratitud colectiva y la relación espiritual con la tierra. La fe se expresa aquí de forma profundamente vinculada al paisaje, al sufrimiento histórico y a la capacidad de resiliencia de la comunidad insular.

Desde la perspectiva de los derechos fundamentales, la Romería de Dolores constituye un ejemplo consolidado del ejercicio legítimo de la libertad religiosa en el espacio público. Miles de personas recorren los caminos hasta el santuario portando símbolos religiosos, entonando cantos tradicionales y realizando prácticas devocionales en un contexto de normalidad, respeto y consenso social. El uso del espacio público se transforma temporalmente sin generar conflicto, reflejando una convivencia equilibrada entre creencias, ciudadanía y entorno.

Aunque se trata de una celebración de raíz católica, su valor trasciende lo estrictamente confesional. En la romería participan personas creyentes, no creyentes y visitantes, y se reconoce como patrimonio cultural vivo de la isla. La vestimenta tradicional, la música folclórica, la gastronomía popular y las dinámicas de ayuda mutua refuerzan valores éticos compartidos como la hospitalidad, el esfuerzo colectivo y el cuidado comunitario, conectando con principios universales de convivencia.

Las administraciones públicas insulares y municipales apoyan la romería desde una perspectiva cultural y patrimonial, garantizando la seguridad, la movilidad y la protección del entorno. Esta actuación responde a una lógica de neutralidad activa: no se promueve una confesión concreta, pero se protege el derecho colectivo a la expresión religiosa y cultural. En un contexto social cada vez más diverso, la Romería de Dolores demuestra que las tradiciones religiosas pueden convivir con otras creencias, consolidándose como un elemento de cohesión social e identidad compartida.

<https://www.biosferadigital.com/articulo/lanzarote/miles-peregrinos-acompanan-virgen-dolores-romeria-marcada-devocion-tradicion/20250914140430152432.html>